



# Los Hijos de Mafalda

"Palomilla Informativa del  
Pueblo Desorganizado"

[www.losijosdemafalda.cl](http://www.losijosdemafalda.cl)

- Trípticos Informativos
- Artículos de Opinión
- Apuntes de Formación
- Artículos Informativos



## LA NORMA QUE PROTEGE A LOS GRANDES EMPRESARIOS O LA ESTIMULACIÓN DIRECTA DE LA CORRUPCIÓN EMPRESARIAL



Mientras todos estamos preocupados por la pelotita y si Chile va al mundial de Rusia, nuestro gobierno y sus instituciones sigue promulgando leyes que tienen como único objetivo, beneficiar y proteger a los grandes empresarios de Chile. Lo insostenible de las acciones que está realizando nuestro gobierno, es que el nuevo marco normativo promulgado por la Fiscalía Nacional Económica, establece que eliminará las multas a las empresas que se coludan siempre y cuando estas se auto denuncien.

La noticia publicada hoy 28 de marzo, versa de la siguiente forma: "La Fiscalía Nacional Económica (FNE) reveló ayer la nueva guía interna sobre delación compensada en caso de colusión, la que reemplaza a la que regía del año 2009. Esta versión introduce una nueva herramienta para ampliar los beneficios a quienes pidan acogerse en segundo lugar a este beneficio<sup>1</sup>".

Luego de leer esta noticia sólo nos queda decir que, el gobierno por medio de la Fiscalía Nacional Económica, informa a todos los empresarios nacionales que se pueden seguir coludiendo por un periodo indeterminado, y que una vez que ellos lo estimen conveniente se auto denuncien, y al realizar dicha acción, ellos los empresarios coludidos, quedarán libres de polvo y paja, ya que esta nueva Ley les asegura que no serán sancionados ni multados por sus acciones.

La Fiscalía Nacional Económica con esta nueva normativa, viene a estimular la colusión empresarial, el mensaje es el siguiente "sigan coludiéndose, sigan

<sup>1</sup> Diario La Tercera pág. 31. 28 de marzo 2017

concentrando el mercado, en definitiva sigan subiendo los precios de bienes y servicios, sigan enriqueciéndose, les damos permiso para hacerlo, y no se preocupen por las multas”, finalmente, la Fiscalía Nacional Económica acaba de legalizar la colusión.

El que los empresarios nacionales sean un conjunto de sinvergüenzas no es un hecho actual, es una condición histórica, siempre ellos sean apropiado del Estado y su aparato político, acción que tiene por objetivo que sus sirvientes, aquellos que han recibido financiamiento para sus campañas, finalmente creen y promulguen leyes que les permita apropiarse de todas las riquezas naturales de nuestro país. Ejemplo de este servilismo son las leyes que permitieron la privatización del cobre, del agua, del mar y de la tierra entre otros.

Como se podrá entender, la colusión empresarial se legaliza gracias a que existe financiamiento empresarial para las campañas presidenciales, diputados, senadores, alcaldes, concejales y cores, ya que estos representantes al recibir financiamiento empresarial se transforman directamente en empleados de ellos, por lo tanto, el financiamiento de las campañas electorales está directamente relacionada con la colusión empresarial.

Por otro lado, para los zombis nacionales, que rechazan la política y el poder, ya que creen que se mandan solos, pues están seguros que son libres, queremos decirles que la colusión implica necesariamente el alza de los precios de bienes y servicios, y una vez que esta es descubierta o auto denunciada, no implica en ningún caso que los precios de dichos bienes y servicios disminuyan, por el contrario se mantienen y siguen subiendo, lo que es un hecho contrastable con la realidad, pues a la fecha aún no han bajado los precios de los medicamentos, de la carne, de los pollos, del papel higiénico y de los pañales entre otros.

Estos mismos zombis, deben entender que la colusión al producir el alza de los precios de bienes y servicios que consumimos, se traduce en una disminución real y concreta de nuestra capacidad de consumo, esto al asociarlo con los salarios miserables que se pagan en nuestro país, tiene como consecuencia, por lo menos que el 60% de la población nacional, se vea en la necesidad de solicitar créditos, préstamos o directamente comprar hasta la comida en cuotas, en resumen, la colusión de los precios nos obliga a endeudarnos y pagar intereses hasta por la comida.

Finalmente sólo deseamos dejar establecido que, durante toda nuestra historia, las leyes han sido creadas y promulgadas por la misma clase social, oligárquica, posteriormente por la burguesa, para nuevamente ser promulgadas por la oligárquica, con esto queremos decir que ellos, la clase dominante nunca creado leyes que beneficien al pueblo y las y los trabajadores, todo lo contrario, la clase dominante que ha capturado al Estado y sus políticos serviles, lo han hecho específicamente en primer lugar para crear leyes que los beneficien exclusivamente a ellos, y en segundo lugar para someter al pueblo y los trabajadores. Para terminar, queremos asegurar que esto no es más que la expresión material de la lucha de clases, la que actualmente existe pero se encuentra encubierta.

**Mario Paz Montecinos**

**Secretario General de Los Hijos de Mafalda**

**“El Mayor Compromiso Con Nuestro Pueblo Es La organización.**

**Súmate Al Trabajo de Los Hijos de Mafalda”**



<http://www.loshijosdemafalda.cl/>  
[info@loshijosdemafalda.cl](mailto:info@loshijosdemafalda.cl)  
[loshijosdemafalda@yahoo.es](mailto:loshijosdemafalda@yahoo.es)